

CHILE / POLÍTICA / SINDICAL / TRABAJO

ANEF y ministerio de Hacienda sostienen primera reunión e instalan mesa de trabajo

El Ciudadano · 23 de mayo de 2018



El directorio nacional de la ANEF sostuvo su primera reunión de trabajo con el Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, quien estuvo acompañado por el subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno. El encuentro se desarrolló en dependencias del edificio de ese ministerio.

La ANEF planteó en una primer instancia su rechazo a los despidos masivos y arbitrarios que se están cursando en el Estado, en el marco de la instalación de este gobierno, y la urgencia de defender el empleo y la función pública.

“Nuestra organización venía a esta reunión con la necesidad de reinstalar un espacio de diálogo y negociación que diera continuidad a las materias de preocupación de los trabajadores públicos que durante el último gobierno se habían estado tratando y muchas de las cuales aún están pendientes de resolución”, expresó el presidente de la ANEF, Carlos Insunza.

Tras finalizar el encuentro, el titular de Hacienda anunció que “hemos acordado la instalación de una mesa de trabajo entre la ANEF, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio del Trabajo. Hay muchos temas que son de interés de la ANEF en los que podemos avanzar. Quiero destacar que ellos han manifestado un interés especial en modernización del Estado y el tema de modernización es uno de los puntos centrales de la agenda de este ministerio, y estamos interesados en tener la opinión de la ANEF en el tema”.

En ese sentido, Insunza manifestó que “la instalación de un espacio formal es una necesidad que hoy día ha sido recogida por el ministerio. Sabemos que esa va ser una instancia que tendremos diferencias respecto de distintas materias, pero entendemos que es el dialogo, la búsqueda de acuerdos, lo que permite avanzar en materias que son de primera relevancia para los trabajadores del Estado”.

Por otra parte, agregó el dirigente, existe voluntad por parte de las autoridades de Hacienda de revisar algunas situaciones de despidos arbitrarios, además de evaluar y ajustar los impactos negativos que está teniendo la implementación del Decreto 90 en el aparato fiscal. También la ANEF hizo ahínco en continuar avanzando con la legislación de iniciativas legales sobre el fortalecimiento de distintas instituciones.

Fuente: Sindical

Fuente: [El Ciudadano](#)